



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

1 de julio de 2025, a las 13:00 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE:

- D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Empresarial y Empleo y Patrimonio.

SECRETARIO:

- D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.
- VOCALES:
- D^a. Eva María García García, Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.
- D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General Municipal.
- D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Sistemas Informáticos y Comunicaciones.

Orden del día

1. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.
3. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios evaluables automáticamente: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.
4. Propuesta adjudicación: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.

Se Expone

1. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio

FECHA DE FIRMA: 02/07/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2BD7F738FFA91784F8D





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

cuenca.es.

Se inicia el acto, mediante sesión celebrada en el despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y sesión telemática en sede zoom.us.

Los licitadores han sido debidamente convocados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, asistiendo al acto representantes de las siguientes entidades licitadoras:

- NIF: B05455159 FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.
- NIF: A09310475 CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.
- NIF: B86430279 AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.

A continuación, declarada pública la sesión, se da cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor (sobre B), efectuado por el Jefe del Área de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, en aplicación de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 10ª.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la licitación, y que concluye con el otorgamiento de las siguientes puntuaciones totales:

a) Servicio de implantación y configuración. (30 puntos)		
LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	NN	22,5
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	N	22,5
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	N	22,5
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.	No	0
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	E	30
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	Ba	3

b) Servicios de filtrado de la herramienta propuesta. (100 puntos)		
LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	Bu	50
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	Bu	50
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	Bu	50
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.	N	75
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	E	100
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	E	100

c) Administración de la herramienta. (20 puntos)		
LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	N	15
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	no	0
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	Bu	10

FECHA DE FIRMA: 02/07/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación

NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2BD7F738FFA91784F8D



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.	Ba	2
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	E	20
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	no	0

d) SLA Y Soporte. (24 puntos)		
LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	Bu	12
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	Ba	2,4
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	N	18
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.	Ba	2,4
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	E	24
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	Bu	12

La puntuación obtenida por los licitadores en los criterios no valorables en cifras o porcentajes es la siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL. (174 puntos)	
LICITADOR	PPJV
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	99,50
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	74,90
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	100,50
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.	79,40
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	174,00
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	115,00

Una vez realizada la puntuación total, resultan dos propuestas que no llegan al umbral mínimo solicitado de 87 puntos en el conjunto de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, por lo que no serán tenidas en cuenta en la siguiente fase de adjudicación por considerar que no presentan la suficiente calidad técnica, tal y como se establece en la cláusula 10ª.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la licitación.

En consecuencia, la Mesa de Contratación declara excluidas las ofertas presentadas por las entidades "TECÓN SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L." y "KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS, S.A.", por no llegar al umbral mínimo solicitado de 87 puntos, tal y como se establece en la cláusula 10ª.B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la licitación.

Por tanto se procede a establecer la puntuación final de las otras cuatro ofertas admitidas, de acuerdo a la fórmula establecida en el Pliego

$$ptjv = \frac{M * (ppjv - M)}{(ppjvmasalta) - M} + M$$

FECHA DE FIRMA: 02/07/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2BD7F738FFA91784F8D

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

VALORACIÓN SOBRE "B" -Criterios basados en juicios de valor- Hasta 174 puntos (40 %)	
LICITADOR	PTJV
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	98,82
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	99,77
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	174,00
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	113,48

El detalle de la asignación de puntuación se incluye dentro del informe y ha sido publicado íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para público conocimiento.

5. **Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.**

Se procede, a la apertura pública del sobre "C" -Ofertas económicas y criterio valorable en cifras o porcentajes- de las cuatro ofertas presentadas y admitidas:

Las ofertas económicas se concretan en:

- 1. NIF: B05455159 FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.**
 - Oferta económica: 45.818,19 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 9.621,00 euros, totalizándose la oferta en 55.440,00 euros, I.V.A. Incluido, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.
 - Asimismo, declara que el porcentaje que se tiene previsto subcontratar es del 0 %.
- 2. NIF: B86393857 GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.**
 - Oferta económica: 45.395,00 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 9.532,95 euros, totalizándose la oferta en 54.927,95 euros, I.V.A. Incluido, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.
 - Asimismo, declara que el porcentaje que se tiene previsto subcontratar es del 0 %.
- 3. NIF: A09310475 CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.**
 - Oferta económica: 14.997,50 euros/año, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 3.145,28 euros, totalizándose la oferta en 18.122,78 euros/año, I.V.A. Incluido, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Asimismo, declara que el porcentaje que se tiene previsto subcontratar es del 0 %.

4. NIF: B86430279 AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.

- Oferta económica: 44.180,00 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 9.277,80 euros, totalizándose la oferta en 53.457,80 euros, I.V.A. Incluido, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.
- Asimismo, declara que el porcentaje que se tiene previsto subcontratar es del 0 %.

6. Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios evaluables automáticamente: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es.

A continuación y tras la valoración de las ofertas económicas presentadas, en aplicación de la fórmula establecida en el cláusula 10ª.A) del pliego de cláusulas administrativas particulares, el Sr. Barro informa verbalmente de la evaluación de los criterios automáticos, según el cual se otorga las siguientes puntuaciones totales:

VALORACIÓN SOBRE "C" -Criterios evaluables automáticamente- Hasta 261 puntos (60 %)		
LICITADORES	Oferta económica (IVA incluido)	Puntuación
FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	13.860,00 euros	251,67
GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	13.731,98 euros	254,01
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	18.122,78 euros	192,47
AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	13.364,45 euros	261,00

La puntuación final obtenida en los sobres "B" -propuesta técnica- y "C" -propuesta económica-, clasificada por orden decreciente, en aplicación de lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es la siguiente:

N.º ORDEN	LICITADORES	SOBRE B	SOBRE C	Puntuación
1	AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.	113,48	261,00	374,48
2	CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	174,00	192,47	366,47
3	GRUPO LINKA SISTEMAS INTEGRALES, S.L.	99,77	254,01	353,78
4	FATEN FACILITIES ENERGY TELECOM, S.L.	98,82	251,67	350,49

7. Propuesta adjudicación: 33/2025 - Servicios de filtrado de correo electrónico



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

del dominio cuenca.es.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de la prestación de los servicios de “Filtrado de correo electrónico del dominio cuenca.es”, se adjudique en favor de la Mercantil “NIF: B86430279 AIUKEN SOLUTIONS, S.L.U.”, en la cantidad de 44.180,00 euros, I.V.A. excluido, al que corresponde por I.V.A. 9.277,80 euros, totalizándose el importe de la propuesta de adjudicación en 53.457,80 euros, I.V.A. Incluido.

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: 02/07/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2BD7F738FFA91784F8D





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

"1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario".

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042
FECHA DE FIRMA:
02/07/2025

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2BD7F738FFA91784F8D

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

